



DE FILIPINAS.

Sábado 11 de Setiembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 253.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 AL 11 DE SETIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—*Para San Gabriel.* El Teniente Coronel graduado Comandante D. Manuel de Mata.—*Para Arroceros.* El Comandante D. Federico Aurell.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm 4. *Vista de Hospital y provisiones.* Caballeria Lanceiros de Luzon. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Principio núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Con fecha 6 del actual se ha dirigido á todos los Juzgados ordinarios de estas Islas la siguiente circular.

Y por lo que respecta á no haberse marginado por algunos curiales sus derechos, teniendo en cuenta lo que dicho Sr. Fiscal espone en el particular, librese circular á todos los Jueces que se publicará en tres números consecutivos del Boletín oficial, reencargándoles la estricta observancia de lo ordenado en el artículo 497 de los aranceles vigentes en el concepto de que trascurrido el plazo de quince dias que por equidad se concede para que los respectivos interesados subsanen la omision en que hayan incurrido sobre este estremo en las actuaciones pendientes incoadas desde el 21 de Febrero de 1850, fecha de la publicacion de dichos aranceles, hagan efectivas, bajo su mas estrecha responsabilidad las penas impuestas en el referido artículo á sus infractores como las harán desde luego en lo que nuevamente se actuare, debiendo instruir de esta disposicion á sus subalternos y publicarla los de provincia para que llegue á noticia de las personas á quienes incumbe.

Y se publica con arreglo á lo dispuesto para general conocimiento. Manila 9 de Setiembre de 1858.—Juan Antonio Gomez. 2

En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 4.º recaída á instancia del apoderado general de la Junta Administradora de Obras Pias de esta Capital se sacará á pública subasta la finca sita en el pueblo de Quiapo, ocupada hoy dia por el Licenciado D. Tomás Fuentes, que era de la propiedad de D. José María Fabie, bajo el tipo de cuatro mil quinientos pesos, y con las condiciones de ser de cargo del comprador los gastos que ocasiona la venta, y de que este podrá dejar impuestas sobre la finca las dos terceras partes del valor, en que se verifique el remate, á cuyo efecto se señala el dia 15 del próximo Setiembre, de doce á dos de la tarde, en los estrados de este Juzgado.

Lo que se anuncia al público para los que quieran hacer postura. Santa Cruz y oficio de mi cargo 16 de Agosto de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio. 5

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo de la provincia de Manila, y á instancia de los acreedores del concurso del finado Don Saturnino Lázaro, se sacará á subasta pública varios bienes muebles en los dias 15, 14 y 15 del actual, verificándose el acto de la subasta en la casa mortuoria del mismo Lázaro sita en el pueblo de Santa Cruz, de doce á dos de la tarde de los expresados dias, cuyo avajúo estará de manifiesto en la Escribania del que suscribe para los que quieran enterarse.

Binondo 7 de Setiembre de 1858.—Eduardo Oigado. 4

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Binondo 9 de Setiembre de 1858.—Autorizada esta Administracion general para contratar el pasaje de dos individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros de Hacienda á la provincia de Cebu, y uno á la de Iloilo, los barqueros á quienes acomode prestar este servicio, pasarán á la misma á tratar de su ajuste en los dias 11, 15 y 14 del corriente, á horas de oficina.—Leon de Ormaechea. 2

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—*Seccion civil.*—Admitida por la Superioridad, la renuncia que del cargo de habitado de Clases Pasivas ha hecho Don Luis Riquelme; los empleados cesantes, jubilados, pensionistas del monte-pio civil y militar y retirados del Resguardo, residentes en esta Capital por sí ó por medio de apoderados así como los representantes de los de la Península; se servirán concurrir á esta Contaduría general el martes 14 del presente mes á las doce de su mañana con el fin de elegir nuevo habitado.

Manila 10 de Setiembre de 1858.—El Contador general en comision, Agustin de la Cavada. 5

Se anuncia al público, que el dia 50 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conduccion de licores desde los Almacenes generales de esta Capital á los de la Administracion de Camarines, bajo el tipo en progresion descendente de tres pesos cuatro reales por cada veinte gantas de los que se conduzcan dentro de monzon y el de sesenta por ciento sobre el tipo si es fuera de ella, y con sujecion al piego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor poster.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 7 de Setiembre de 1858.—Manuel Marzano. 2

CORPORACIONES.

SOCIEDAD FILIPINA DE FIANZAS.

El domingo 19 del corriente habrá Junta general á las once de la mañana, en la Sala del Real Tribunal de Comercio, para presentar el proyecto de ensanche de negocios, que ha redactado la comision nombrada para este objeto en la última Junta general.

Se publica por acuerdo de la Direccion, para conocimiento y asistencia de los Señores accionistas. Manila 10 de Setiembre de 1858.—El Director de turno, P. de Santos. 5

SECCION RELIGIOSA.

DIA 11 DE SETIEMBRE.

SAB. S. Vicente Ab. Mr. S. Emiliano Ob. Conf. y Sta. Teodora Penitente.

Martirologio.—San Vicente, abad y mártir, en Leon, en España.

SANTO DE MAÑANA.

DOM. El dulce nombre de Maria, S. Leoncio y compañeros mártires y S. Guido Confesor.

CULTO RELIGIOSO.

El domingo 12 del corriente mes, se celebra en la Iglesia de N. P. San Juan de Dios, la fiesta de Ntra. Sra. de la Soledad, que se veneraba en el Fortín con misa solemne y sermón. Dáse noticia á todos los fieles cristianos, para que ocurran á venerar, y celebrar á tan milagrosa Imágen, ciertos de su proteccion Soberana en todas sus aflicciones y necesidades; pues ya la han experimentado, y cada dia la experimentan.

Predicará el Presbítero Sr. D. Bornabé Crispulo, Capellan del Regimiento Infanteria de Isabel II n.º 9.

SECCION EDITORIAL.

Manila 11 de Setiembre.

Es sumamente grato poder dar espansion á los sentimientos de estima que inspiran las personas, sin temor á ver mal calificadas, frases que en otras circunstancias podrian considerarse como lisonjeras. Utilizamos pues la ausencia de un ilustrado y querido amigo, que se halla actualmente en tierras extrañas ocupado en el desempeño de sagrados y peligrosos deberes, para analizar un trabajo importante, completo en su genero, como todos los que produce su incansable laboriosidad: aludimos al informe presentado á

menos elevado contiene dentro de sí, ó en los materiales de que se compone mayor cantidad de cuerpos buenos conductores, como masas de metal, cuerpos húmedos ect., ó si las capas del suelo sobre que descansa este edificio tienen mayor conductibilidad que aquellas sobre las que descansa el edificio mas alto, en este caso podrá explotar el rayo entre la nube y el edificio menos elevado; pues ya se sabe que cuanto mejor conductor es el cuerpo sometido á la accion por influencia de la nube, mayor es la cantidad del fluido acumulado en su superficie, y la ley fundamental de las acciones eléctricas espresa que la eficacia de la atraccion está en razon inversa del cuadrado de la distancia, pero en razon directa de las cantidades de fluido acumulado en los dos cuerpos entre los cuales tiene lugar la atraccion. Fácil es comprender en vista de esto, porqué cuando el rayo cae en un recinto que comprende varios edificios, no siempre cae sobre los mas elevados. Hemos dicho tambien y lo comprueba la experiencia, que cuando cae el rayo, se dirige y produce sus peligrosos efectos sobre unos cuerpos mas bien que sobre otros; pero esto no es mas que una consecuencia de la conductibilidad de los cuerpos, y si el rayo cuando penetra en un edificio caliente y funde los metales, se dirige á los muebles dorados ó húmedos, ataca á los hombres y animales, al mismo tiempo que parece huir del vidrio y cristal, la seda, las maderas muy secas y en general de los cuerpos ideo-eléctricos, es porque los primeros pertenecen á la clase de los buenos conductores, y los segundos por el contrario son malos conductores de la electricidad. Esta misma es la razon tambien porque el rayo al caer en una habitacion ó sobre un edificio se dirige por las paredes mas bien que por los demas puntos de la habitacion, pues es evidente que el aire contenido en el interior, como cuerpo ideo-eléctrico y mal conductor, no se presta con tanta facilidad al paso del rayo como las paredes, que ya por la naturaleza de los materiales de que se componen, ya tambien por su comunicacion con el suelo son bastante buenos conductores.

Mas de una vez se ha observado que el rayo destruye la hoja de una espada sin destruir su vaina, derrite ó consume las monedas contenidas en el bolsillo quedando este casi intacto, determina mutaciones mas ó menos considerables en el líquido contenido en una vasija de madera sin dañar

baterías eléctricas y la botella de Leyden. No sucede lo mismo con los efectos químicos los cuales son mucho mas intensos, que cuantos pueden determinar las mas poderosas de nuestras baterías. Compruébase esto por las señales de fusion observadas principalmente en las cumbres de los montes mas elevados y en las rocas, atribuidas á la accion repetida del rayo. Los fulguritos ó tubos fulminarios, son otra prueba de esta energia química. Llámase así una especie de tubos que se encuentran en algunas llanuras arenosas en las que abundan las materias silíceas, cuya vitrificacion es determinada por el rayo al penetrar en la tierra. Estos tubos tan pronto se hallan en una direccion perpendicular, tan pronto penetran en direccion mas ó menos oblicua, terminando algunas veces su extremo inferior por agujeros mas pequeños y divergentes semejantes á las raices puntiagudas de algunas especies de plantas. La superficie interna de estos tubos presenta siempre señales evidentes de vitrificacion perfecta, apareciendo lujosa como la del vidrio y brillante, al paso que la superficie exterior áspera y formada de granos cuarzosos aglutinados entre sí por un principio de fusion, ofrece una vitrificacion imperfecta. Aunque Pánio afirma que el rayo nunca penetra en la tierra mas que hasta cinco piés de profundidad, los tubos fulminarios comprueban que la accion química del rayo puede obrar hasta á la distancia de mas de 20 piés debajo de la superficie. Segun las observaciones de los físicos, debajo de las capas arenosas en las que se encuentran estos fulguritos, se hallan otras de agua, de lo que se ha inferido con razon que dichos tubos son formados por el paso del rayo á través de las capas arenosas, para ir á combinarse y neutralizarse con la electricidad del agua, que como cuerpo conductor experimenta con mayor intensidad la influencia de la nube.

Aunque hemos descrito y examinado separadamente estos tres géneros de efectos en el rayo, no se debe concebir por eso que se produzcan separadamente sino simultáneamente: así cuando el rayo cae habrá contusion ó fractura de partes, elevacion de temperatura, fusion y vitrificacion, segun la naturaleza y disposicion de los cuerpos heridos.

No siendo otra cosa el rayo que una masa de fluido eléctrico, sus efectos serán mas ó menos intensos segun la mayor ó menor cantidad, ó masa del fluido, resultando de aquí que un hito metálico de diámetro determinado solamente será ca-

la Sociedad Económica por el R. P. Fr. Francisco Gainza sobre el cultivo de la pimienta. Este notable documento ha sido repartido á los socios en una de las últimas sesiones; impreso en un folleto á que va unida una lámina que representa la enredadera *piper nigrum*, ó pimienta negra, planta á que deben su prosperidad algunas comarcas del archipiélago de la Sonda y costa de Coromandel.

No hace mucho tiempo que aquella ilustrada corporación ha prolijado otro brillante informe del mismo socio, sobre el cultivo de la amapola blanca ó beneficio del aníon en Filipinas, pasándolo al Superior Gobierno, quien á su vez, según tenemos entendido, lo elevó á conocimiento de S. M. por contestación á una Real orden referente á este asunto; y sin embargo de lo ajenos que son los de esta clase á la profesión y estudios del Religioso citado, se acudió también á su celo, á sus generales conocimientos y á su espedición para dilucidar un punto cualquiera de intereses morales ó materiales, para la redacción del luminoso informe sobre el cultivo de la pimienta. Tan cierto es que desaparecen las especialidades ante el talento puesto en juego por una voluntad inflexible de investigar y trabajar. El P. Gainza por sus cualidades, es uno de los mas apreciables elementos de acción y vida propia con que cuenta la Sociedad Económica de Filipinas; y al decir así, sentimos todavía el pesar de que miramientos respetables nos obliguen á ser parcos en la alabanza, aun hallándose la persona que es objeto de ella en el cuartel general de la division franco-hispana en Cochinchina.

La primera parte del informe que analizamos describe la planta, sus principales variedades y menciona los países celebres por las mejores cosechas de este preciado fruto. La segunda es destinada á la esplicacion del método de cultivo que dá para ella mejores resultados, cuya parte insertaremos íntegra en otro número por la utilidad que de ello podrá resultar á alguno de los lectores, y la tercera dilucida la obscura cuestion de la decadencia del beneficio de este fruto en Filipinas.

Con una modestia que honra extremadamente al autor del informe, se citan en él los de mas nota nacionales y extranjeros que han tratado el mismo asunto y que han suministrado á nuestro ilustrado amigo las ideas que, naturalmente, no ha podido adquirir en medio de sus tareas normales del profesorado y del claustro.

Al tratar de la decadencia en estas Islas del beneficio de la pimienta, no hallando causas mas poderosas que la es-

pliquen que las generales y poco satisfactorias de la apatía del cultivador indígena, quebrantos producidos por los vándalos, tardía producción de la planta y otras del mismo jaez, invita á la sociedad ó á otras personas á que desvanescan, si pueden, los cargos que resultan por el abandono de un negocio en que, según el infatigable Sr. Basco, estaban interesados nuestro bien, nuestra patria y nuestra reputación.

Nosotros hemos tomado un vivo interés en llegar al conocimiento de estas causas y no hemos sido, como debíamos esperar, mas afortunados que nuestro respetable amigo; porque no resuelven la cuestion, sino que la plantean con mas fuerza, algunos datos antiguos que hemos llegado á recojer en archivos sobre el cultivo de la pimienta en tiempo de la compañía de Filipinas.

Nada en efecto aclara, el que ya en 1793 hubiese, solo en la provincia de Tayabas, 730,470 pies; que en la de Batangas se hiciesen copiosas recolecciones, y que en las de Bataan y alguna otra se tomase con tal entusiasmo este cultivo, que no era posible á los factores de la Compañía proveer á los pedidos de tallos para nuevas plantaciones. Nada esclarece tampoco, ó mas bien confunde, el que quince ó veinte años despues, se dirigiesen por el Superior Gobierno esitaciones á los Jefes de provincias y Párrocos para que procurasen el fomento del ya decaído cultivo. En el intervalo indicado debió ocurrir algun hecho grave que ahogó en gérmen este elemento de prosperidad material.

Como una tradicion, como una voz vaga, que no precisa hechos, ni tiempo, ni forma, hemos leído en algun documento y aun en libros, de época ya reciente, que allá por los tiempos de la Compañía, ocurrió á los factores, de motu propio ó por orden de la direccion, disminuir el precio á que pagaban el fruto; y como los vendedores no se sometieron á ello, idearon el poco legal arbitrio de agrandar las medidas en la época de la coleccion, lo cual produjo tal descontento, que los cultivadores abandonaron el beneficio y aun talaron algunas plantaciones para sustituirlas con otras de mas facil y pingüe explotación.

¿Habrá exactitud en esto que, repetimos, solo hemos visto consignado como una vaga tradicion? Nosotros, que reconocemos que la Compañía de Filipinas promovió muy activa y eficazmente el beneficio del añil, del azúcar y del café, no nos atrevemos á admitir la veracidad de la grave inculpacion que para ella supone un hecho semejante; pero si fuese cierto, y por nuestra parte queda planteada la duda,

se prestaría á tristes reflexiones, que pondrían en tela de juicio los servicios que al país pudo prestar aquella compañía privilegiada.

Hoy se cultiva la pimienta con algun éxito, aunque en cantidades mezquinas, en algunas provincias de Luzon. En la Laguna se vende al mismo precio que tenía á principios de este siglo, es decir, á 4 reales ganta. Tenemos muestras de pimienta de calidad superior procedente de la provincia de la Union; pero plantaciones en grande escala no existen, y como suponen un crecido capital, por los años que son necesarios para que el labrador vea resultado, creemos que esta solo puede ser explotación peculiar de los propietarios de grandes haciendas. A estos pues dirigimos nuestra voz llamando su atencion sobre este abandonado ramo de riqueza, pues á ellos corresponde resolver el problema de si siendo como es de excelente calidad la pimienta de Filipinas, conviene ó no su explotación y por qué causas.

El Escmo. Sr. Vice-Patrono Real, con fecha 7 del corriente, se ha servido espedir título de presentacion para servir en propiedad el curato del pueblo de Moron, del distrito de este nombre, á favor del religioso franciscano Fr. Antonio del Moral.

Ha llegado á esta Capital el Prefecto apostólico en las Islas Palaos, V. P. Quarteron.

En la iglesia de PP. Recoletos tuvo lugar ayer con gran solemnidad la fiesta de San Nicolás de Tolentino, titular de la Orden y patron marítimo de Manila, con asistencia del Escmo. Sr. Capitan General y comisiones de varias corporaciones civiles y religiosas.

Las noticias que insertamos hace pocos dias con referencia á carta de Bulacan, sobre el viaje del Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Miró á Nueva Segovia, no han sido facilitadas por nuestro corresponsal habitual en aquella provincia. Hacemos á mocion suya esta aclaracion.

Hemos recibido de Zamboanga, con fecha 31 del pasado Agosto, nota de precios corrientes y movimiento del puerto. Hé aqui la cotizacion:

Abacá, á 5:50; azúcar, 4:50; arroz, 4:50; brea, 0:50; cacao, 46; café, 7:50; cera, 60; carey, 6 el cate; balate, 20; pimienta, 0:50; canela, 9.

Habian llegado de Manila con géneros y comestibles los buques *Casualidad*, *Lusitano* y *Ensayo*.

Hace un mes, próximamente, que hemos notificado á los lectores con referencia á carta de Zamboanga, la presentacion en aquella plaza pidiendo indulto, de varios caciques

y principales moros de Tawi-tawi y Simisa (Islas Samales), á consecuencia de una espedicion verificada por las fuerzas sutiles de Visayas á dichas Islas; de ella resultó la aprehension de las mugeres, pues los hombres estaban ausentes, acaso en alguna de sus acostumbradas correrías, de regreso de la cual se encontraron sin sus caras mitades y fueron á buscarlas. Hoy podemos darles otra noticia que escitará la curiosidad de muchas personas: los mas caracterizados de aquellos moros presentados, se hallan en nuestra bahía á bordo del bergantin de S. M. *Scipion*, y dentro de breves dias deben llegar en otro buque sus familias, remitidos unos y otros á disposicion de la Autoridad Superior por el celoso Gobernador de Zamboanga.

El famoso Paulima—Taupan—Salip—Javalavan—Dando, muy conocido desgraciadamente en los mares del Sur, es el mas importante de estos, que algunos han dado en llamar personajes; nobleza feudal de nuevo cuño, sin rey ni roque, ni casas solariegas, ni escudos, ni divisas; pero que conserva los antiguos derechos de horca y cuchillo entre algunos centenares de miserables de su raza, ó de infelices indios cautivos de los archipiélagos Filipino, Célebes, Molucas y demás del Sur.

Procuráremos, si nos es posible, hacer una visita de atencion á los huéspedes, y ya daremos á nuestros lectores cuenta de lo que podamos averiguar, con lista nominal de los viajeros, que debe ser curiosa por la muestra.

Antes de anoche tuvimos el gusto de ver trabajar al célebre prestidijitador francés Mr. Felipe Debarr.

Nuestro apreciable amigo D. Tomás Balbás y Castro, tuvo la bondad de convidar al círculo de sus conocidos para ver hacer algunas suertes á dicho artista. Se reunió una escogida y numerosa sociedad en la que se contaban varias señoras, de las mas conocidas y apreciables familias.

El prestidijitador, no es solo un jugador de manos, es un excelente magnetizador, un buen físico, y un notable ventrílocuo; ejecutó unas cuantas suertes ligeras, propias de una sala.

Mostró primeramente el mecanismo y movimiento de una lindísima máquina para coser, que lo verifica con increíble velocidad. Arrojó una moneda dentro de una cofaina con agua, invitó á varias señoras á que tratasen de sacarla pero sentian repelida su mano por una corriente eléctrica; juguete que dió lugar á amenos episodios. Igualmente invitó á dos señoras á que se besasen; no pudieron verificarlo tampoco: la chispa eléctrica salia tambien á impedir el beso y las hacia apartar los labios á toda prisa.

Propuso á una señorita sacar una carta de una baraja y arrojó el resto de la baraja en el suelo; se colocó tambien en el suelo la carta escogida por la señorita, y se puso inmediatamente en contacto magnético con Mr. Debarr; él estaba en pie, y solo con producir la corriente, con el movimiento de sus manos, la carta corria arrastrándose por el suelo hacia él. La misma carta servia para contestar á varias preguntas; si al llamamiento del magnetizador permanecia quieta

lento por el contacto de un rayo, al paso que podrá ser fundido y aun volatilizado por otro que contenga mayor masa ó cantidad de fluido; los efectos mecánicos y físicos son los que se presentan con mas frecuencia, y los que se observan mas á menudo en el rayo directo. Esta verdad no fué desconocida enteramente de los antiguos, siendo digno de notarse que á mediados del siglo trece clasificaba ya S. Alberto Magno el rayo en tres especies, fundando esta division sobre la variedad de efectos. Tres son, dice, las especies de rayos: á la primera pertenece el rayo que horada los cuerpos; á la segunda el que los rompe y destruye, y á la tercera el que los incendia. El rayo que horada tiene la llama sutil, y por lo mismo penetra fácilmente los poros de los cuerpos. Pero el rayo que despedaza y rompe tiene la figura de globo, y su materia se halla mas condensada y comprimida: el rayo que agujerea, vuelve algunas veces por el agujero por donde habia penetrado y se arroja hácia un lado ó otro cuando halla paso libre; mas el segundo rayo que despedaza, no vuelve atrás ni horada, sino que rompe los cuerpos que encuentra á su paso. Se debe notar sin embargo que aunque ningun rayo cae que no contenga fuego, solo aquel se llama propiamente rayo igneo que deja señales perceptibles de combustion perfecta, y otras finalmente origina incendio. (Obras de S. Alberto Magno. Tom. 2.º Trat. 4.º de los Meteoros, cap. 26 pág. 119. Edic. cit.) Se vé en las citadas palabras que S. Alberto Magno no solo conocia la variedad de efectos del rayo, sino que referia en gran parte esta diversidad de fenómenos á la mayor ó menor cantidad de materia contenida en el meteoro, lo cual es muy conforme á la teoria de la electricidad que vamos exponiendo, segun la cual esta variedad de efectos en el rayo no solo depende de la naturaleza de los cuerpos siderados, segun que son ideo-eléctricos ó an-eléctricos, buenos ó malos conductores, sino tambien de la cantidad y masa del fluido eléctrico que cae sobre dichos cuerpos.

Todos saben que el rayo difunde por su tránsito un olor semejante al del azúfre inflamado. Los físicos atribuyeron al principio este olor á un compuesto oxigenado formado bajo la influencia de la chispa eléctrica y al cual denominaban *ozona*, pero al presente se tiene por demostrado conforme á las observaciones de Schenbein, Marignac, La Rive y Becquerel, que la substancia llamada *ozona* no es otra cosa que oxígeno electrizado.

XVII.

Explicacion de algunos fenómenos especiales que acompañan la explosion del rayo.

Ademas de los efectos señalados el rayo presenta otro orden de fenómenos tales como el caer con mas frecuencia sobre los cuerpos mas elevados, el herir con preferencia los cuerpos metálicos, los árboles, animales etc. de manera que el rayo parece obrar con una especie de discernimiento, apartándose de cuerpos que encuentra á su paso y dirigiéndose sobre otros mas apartados y ocultos. La explicacion de estos fenómenos á primera vista maravillosos é incomprensibles, no ofrece dificultad alguna para el que haya comprendido lo que se ha dicho sobre la conductibilidad de los cuerpos, la electrizacion por influencia, y la ley fundamental que rige las atracciones y repulsiones de los cuerpos electrizados. Se ha visto en efecto, que la energía de atraccion entre dos electricidades contrarias está en razon inversa del cuadrado de la distancia: luego cuanto mas elevado se halle un cuerpo sobre el suelo y menos distante por consiguiente de la nube electrizada, mayor será la atraccion entre la electricidad de esta y la contraria acumulada como se ha dicho en la parte superior del cuerpo terrestre; empero esto se debe entender en igualdad de circunstancias, es decir, que si suponemos dos cuerpos, por ejemplo, dos edificios que contengan igual cantidad de cuerpos buenos conductores, y que descansan sobre un suelo cuyas capas se hallen dotadas de igual conductibilidad tambien, el rayo herirá al mas elevado de los dos por razon de su menor distancia á la nube; pero si varían las condiciones dichas, como si el edificio

significaba una contestación negativa; si marchaba por el suelo era un sí. Una bella señora le hizo la oportuna pregunta de si vendría la expedición en Cochinchina; y la carta anduvo por el suelo con toda lijereza.

Con la baraja en la mano le vimos en seguida cosas sorprendentes. Hizo sacar á un caballero diez cartas de una baraja; se las hizo contar bien y le dijo pusiese las manos sobre ellas sujetándolas; el caballero las tenía sujetas con toda fé; pero Mr. Debarr sin tocarlas ni acercarse le aseguró que no tenía sujetas diez, sino trece; el caballero levantó las manos, contó las cartas, y halló efectivamente, trece. Volvió á repetir el mismo juego sin tocar las cartas de la mesa y mandando á otra persona colocar las manos encima, y preguntando el número de cartas que tenía guardadas, díjole el mismo Debarr ser diez y seis en lugar de trece últimamente contadas, resultando que de diez naipes se aumentó su número á diez y seis.

Cogió la baraja mostrando á los espectadores la primera carta; le preguntó á uno que carta veía, se lo dijo el preguntado; sin el menor movimiento pasó la baraja delante de la vista de otro, y ya aquel vió otra carta; la pasó á otro, y vió distinta, y así á cada uno que le enseñaba veía distinto naip. Con la mayor facilidad y por repetidas veces, hizo atravesar á un naip y á una moneda, la piedra de mármol de un velador.

Hizo sacar una carta á una señorita; la colocó en la baraja; y pareció luego dentro del bolsillo de la levita de un caballero.

A otro le puso un peso en la mano, y al ir á abrirla se encontró sin él; el peso estaba en el cuello de la camisa de Mr. Debarr.

A los niños espectadores les sacó de la nariz, naipes y esferitas de madera y los asombró completamente.

Finalmente para dar una muestra de su habilidad como ventríloco, imitó el zumbido de un moscardón, á las mil maravillas; hacía como que le perseguía con su pañuelo y parecía estar oyendo los diversos sonidos producidos por el insecto cuando es hecho prisionero.

Sus modales son finísimos, y su porte simpático; habla perfectamente el castellano, y todo lo hace con gracia y maneras distinguidas.

La bondad del dueño de la casa, y de su amable señora, proporcionaron á sus amigos esta agradable ocasión de conocer el mérito artístico de Mr. Debarr.

Admitida la posibilidad de verse los objetos á media luz, no cabe duda en que este fluido admirable que todo lo colora, es tan divisible como un pastel de liebre, un billete de lotería ó el corazón de una coqueta. Así, pues, asegurarse puede que antes de anoche, sea porque los faroles de la población están demasiado distantes entre sí, sea porque el agua empañaba sus cristales, faltaban á la luz unos novecientos noventa y nueve milésimos de su total fuerza, ávo mas ó menos. Naturalmente la sombra de esquina á esquina parecía un abismo, porque con aquella infima fracción del fluido á que aludimos, ninguna cosa creada podía ostentar sus verdaderas formas y allí donde un pie humano buscaba tierra firme era muy fácil romperse la cabeza de un porrazo. Una vez en camino al abrigo de los corredores y en la fuerza de los chaparrones que caían, la mejor de las determinaciones se reducía á esperar recostado en una puerta y tal hicieron dos infelices que según hablaban tenían trazas de manebos de botica. Allí tuvieron sobrado tiempo para disputar, que es una de las maneras de matarlo mas pronto, y la cuestión giró sobre las causas de que los faroles ofreciesen tan débiles reflejos, entrando desde luego en la deducción de cual fuera el producto untuoso que sustentaba la luz en tan pequeña dosis. Divididos los aceites en fijos, crasos, dulces, volátiles y esenciales según las clasificaciones debidas á los experimentos de Braconnot y de Chevreul, vacilaban en dar al líquido de las candelillas un origen cierto en las semillas ó en los pericarpos de las plantas dicotiledóneas, fallo tan difícil cuanto que ignoraban si aquello era emoliente, laxante, purgante, ó emético y si sometido á una temperatura medianamente elevada se volatilizaría. En consecuencia y reasumiéndose sus propiedades especiales, fueron sacando uno á uno el fugaz, el abetino, el aparcio, el de virgen, el de ojuela, el de castor, el de petróleo, el de azufre, siendo mas encarnizada la lucha al tratarse del incombustible y del empíreumático, aquel por ser la grande obra de los alquimistas mas profundos y este porque habiendo caído una gota desde un farol sobre la levita de uno de los contrincantes, oía con efecto á sapos. El debate acabó sin el éxito de una prueba plena: desgraciadamente para ellos no atravesó la calle farolero alguno. Estamos seguros de que se hubiera quedado sin ataca en holocausto á la química.

VARIEDADES.

GASPAR WESSELING.

Era la mañana del 9 de Julio de 1792. Alzabase el sol, deslumbrador y radiante, inflamando con sus destellos de oro el horizonte, y devolviendo la vida á todos los seres. La naturaleza entera pasaba del sueño á la ani-

macion. Yo solo iba á pasar en aquellos momentos, rico de salud y robustez, desde la animación al sueño eterno. Todo lo miraba ya por última vez. Aquellos gigantes pinos sombreaban la casa en que nací. Allí, el río que besaba su orilla, serpenteaba sus plateadas aguas que iban á perderse entre bosques de verdura; la cúpula de la Catedral; las torres de los demás edificios, y hasta los techos de las casas, despedían brillantes reflejos. ¡Oh! todo respiraba, como en escarneo de mi angustia, luz, fragancia, amenidad y frescura!!! Las campanas, poblaban el aire con sus sonos; y podía oírse el cantar de los monges de un monasterio inmediato. Aquellas campanas anunciaban la ejecución de mi sentencia de muerte; aquel cantar era en sufrágio de mi alma. Hablaban á mi alrededor pero mis oídos no oían: mis ojos miraban, sin ver; dirijéronme á una carreta que debía conducirme al suplicio, yo obedecía á todo maquinalmente: el sacerdote y el verdugo, tomaron asiento á mi lado; nos precedía una cruz, y la parihuela que recogiese mi cadáver. La carreta andaba, andaba al muerto son del tambor del destacamento de tropa que me conducía; el sacerdote me exortaba con gran fervor á la muerte: su trémula voz me recomendaba el arrepentimiento ya tardío para los hombres, si bien no para Dios, de mis culpas. Me hababa del cielo. Me hablaba del infierno. Me hablaba del que murió en la cruz para salvarnos. Sus palabras caían en mi oído, pero no penetraban en mi corazón, vacío de esperanza; llegamos al término de nuestro fatal camino: descendimos de la carreta, y nos dirigimos á la horca levantada para mí. Se dominaban desde ella, miles de cabezas que se movían apiñadas como las olas, y con el rumor de un mar agitado: todos los ojos eran pocos para mirarme con una curiosidad espantosa. Conservo penosamente toda aquella horrible escena: el verdugo: la horca: el lazo corredizo: el ataud: el semblante demudado del confesor, y los desencajados aspectos del populacho recreándose en los pormenores de mi suplicio, impacientes ya por que se consumase. Llegó el instante; y subí la fatal escala, repitiendo medio muerto el postrer rezo que me dictaban: ruego un momento mas de vida para volver á rezar. «¿Queréis matar mi alma al par que mi cuerpo?» ruego inútil: «mis órdenes son perentorias, y no puedo ya demorarlas, me contestó con voz lúgubre el verdugo, significándome que recurriría á la fuerza si lo hacía yo necesario: me dejé conducir al fin de la escala, me afianzaron las cuerdas que ligaban fuertemente mis manos, y cortaron la parte superior de mi camisa. Sentí por último, el lazo alrededor de mi desnudo cuello. ¡Oh Dios mío! ¡qué momento tan horrible! lo que á él siguió no lo sé, y si lo supiese, no lo sabría explicar. Solo recuerdo como un sueño espantoso, que caí perpendicularmente con un sacudimiento atroz, sintiendo al mismo tiempo sobre mis espaldas, el verdugo. Mil y mil luces mas brillantes que el sol, ofuscaron mis ojos: mis oídos zumbaban, y toda mi cabeza se hallaba cual si contuviese plomo derretido: faltome aire que respirar: la sangre ardia en mis venas: poco á poco fui helándome; y siguióse, oscuridad, silencio, é insensibilidad completa.

Volví en mí, sobresaltado y exánime, algunas horas después. Halléme en una buena cama: el aposento en que estaba era espacioso, pero muy extraño; viéndome rodeado de aparatos de física, é instrumentos, cuyo uso no podía comprender. ¿Dónde me hallaba? ¿Era aquel, ya, otro mundo? Ah! no. A mi lado estaba un respetable anciano que me dirigió bondadosamente su voz. La historia de mi resurrección, es breve y sencilla. El sacerdote había obtenido de la autoridad que se le donase mi cadáver, cumpliendo en ello el encargo que para estudios anatómicos le tenía hecho, un cirujano amigo suyo. Este, amigo verdadero de la humanidad también, al par que de la ciencia, estudiaba hacia tiempo los medios de procurar el regreso á la vida, entre los que por la estrangulación pudieran considerarla ya perdida. Sus remedios salvadores, habían fallado en muchos cadáveres de ahorcados: pero yo tuve mejor suerte. Debido la vida: debíe un mas, que fué el arrepentimiento de mis culpas, y los medios de adquirir una educación sólida, y un bienestar honroso. He aprendido así por experiencia propia, que si los malvados todos conociesen como yo las ventajas de la práctica de la virtud, serian virtuosos, ya que no por inclinación, por malicia. Emigrado de mi país muchos años, cuento ahora 87 y otra generación ya me rodea; ando ahora así con toda seguridad, (aunque con diferente nombre,) por las calles de Witenberg en medio de los que pueden haber oído á sus apuños hablar de las proezas del ahorcado malhechor Gaspar Wesseling.

La experiencia, se dice que es un médico que no llega jamás si no despues de la enfermedad; para mí, puedo decir que no llegó si no despues de la muerte. Por la especie de sacerdocio que dán los muchos años, y por el aspecto que con ellos debe prestarme la tranquilidad de mi espíritu, estoy bien considerado por todos. Bendigo á los niños y les inculco los mejores consejos. Exorto á los adultos al trabajo, como el centinela mas seguro de la virtud, así como el ocio es la peste del alma. Visito á los encarcelados, y les manifiesto con mas verdad de la que creen

que nunca es tarde para vivir bien. Socorro á los afligidos, y asisto á los enfermos. Algunos tienen así mi vida por un dechado de continua virtud ¡pobres gentes! En vano les afirmo que he sido tan pecador como el que más: no me creen: hacen bien: por si recordiesen en mi decrepita humanidad al malhechor ahorcado, nada ganariamos, ni ellos, ni yo.

Mi muerte, que hace mas de medio siglo debió haberse verificado, hubiera sido entonces un espantoso naufragio. Ahora será, «tomar puerto.» Jóvenes, mueren muchos; viejos, morimos todos.

Legó todos mis bienes á los pobres de esta mi querida ciudad natal. Con esto, y con mi ejecutada sentencia de muerte, créo haber satisfecho en cuanto está de mi parte, á las ofendidas leyes humanas. Por las leyes divinas, confío el estar ya absuelto de mis culpas que por grandes que sean, no se halla entre ellas la de haber derramado la sangre de mis semejantes. Pueden despues de mi muerte publicarse estas líneas, cuya autenticidad confirmará mi confesion postrera.

GASPAR WESSELING.

En la célebre biografía del General Manso, leemos el siguiente curiosísimo episodio de la guerra de la Independencia.

En la sorpresa de Mataró tuvo lugar uno de esos lances de guerra que se considerarian apócrifos sino estuvieran plenamente probados: todo el vecindario de Mataró es testigo del que vamos á consignar.

Perseguido un oficial francés por un soldado español subió aquel precipitadamente al terrado de una casa de dos pisos hasta donde le persiguió el soldado: para salvarse de él, cometi6 la temeridad de saltar decididamente al tejado de la casa de enfrente que estaba algo mas bajo, pero atravesando en tan atrevido salto una calle que tenía el ancho de cinco varas. Concíbese el arrojío y aun la fortuna del francés movido por la gravedad de su situación que de todos modos le ofrecía una muerte segura; pero no el empeño del soldado, quien con admirable correspondencia y no menos fortuna, saltó con fusil y mochila al tejado de enfrente, se apoderó del oficial y lo entregó á sus gefes. Nada debemos añadir á este relato en que tales prodigios hubieron de hacer el miedo y el valor llevados al exceso.

CHARADA.

N.º III.

¿Ninfa del monte, parlera
Que á mí lamentar respondes
¿Por qué en las breñas te escondes
Siendo mi atención primera?
¿Negar tratas iracunda
Mi fé, al clamar tus favores?
¿Burlas gastas en amores
Y así me hablas con segunda?
¿Y con modales livianos
Que tu final mueve á risa
Te me presentas en guisa
De animal de cinco manos?
Sé, que á sostener no basto,
A ninfa tan avarienta;
Yo, todo; soy orden; cuenta;
Y exacto arreglo en el gasto.

SOLUCION DEL N.º 2.

Osa—día.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Extracto del cargamento que conduce la fragata hamburguesa Mary Ross, procedente de Macao, y á la consignacion de los Señores J. M. Tuason y C.ª

PARA DESEMBARCAR.

Para los consignatarios.

9934 sacos de arroz y 4 bultos muestras de id.

DE TRANSITO.

1800 amarrados de bejuco.

Idem de la barca inglesa Waverley, procedente de Singapora, y á la consignacion de los Sres. Findlay Richardson y C.ª

DE TRANSITO.

450 toneladas de carbon de piedra.

ESPORACION.

Extracto del cargamento que conduce el bergantin español Villa de Rivadavia, para Macao.

30,400 pesos en plata, 320 id. en onzas de oro y 124 taeles de oro en polvo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Macao, fragata hamburguesa Mary Ross, de 404 toneladas, su capitán John H. May, en 11 dias de navegacion, tripulacion 17, con 7667 picos de arroz: consignado á D. José Maria Tuason.

De Singapur, barca inglesa Waverley, de 390 toneladas, su capitán W. Robson, en 14 dias de navegacion, tripulacion 13, con carbon de piedra: consignado á los Sres. Findlay Richardson y C.ª

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, fragata francesa Succes, su capitán J. Monnerot, con 19 hombres de tripulacion, sale en lastre.

Para Chanjay, fragata inglesa Earl of Windsor su capitán Ruh Broton, con 18 hombres de tripulacion, y de pasajeros Mr. James Clark de nacion inglés y 4 chinos: su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Balabac, bergantin inglés Pacifico, de 146 toneladas, su capitán W. Scott, en 8 dias de navegacion, tripulacion 10, con efectos de las costas de Borneo: consignado á la orden; y de pasajeros Don Anacleto Martínez, Subteniente del Regimiento Infanteria núm. 1 con un asistente: Doña Crispina Vico: D. Manuel Cuarteron, 2.º piloto particular; Don Carlos Cuarteron, Prefecto Apostólico con un criado, y los maestros de Ingenieros.

De Cagayan, vapor de S. M. Magallanes, en 60 horas de navegacion, su comandante el teniente de navío D. José Maria Tuero.

De Guiuan, pontin núm. 10 Santo Niño, en 64 dias de navegacion, con 500 tinajas de aceite, 20 id. de manteca, 20 picos de abacia, 30 cavanos de sigay, 3 fardos de medriñaque y 4 picos de balate: consignado á D. Vicente Salgado, su patrón Cleto Caveria.

De Laguimanoc en Tayabas, bergantin-goleta número 84 Ntra. Sra. de Consolacion, en 8 dias de navegacion, con 205 piezas de molave: consignado á D. José Maria Basa, su patrón Agustín Silverio.

De Romblon, pontin núm. 157 Santo Angel Custodio, en 14 dias de navegacion, con 14 piezas de narra, 54 id. de baticulin y 1600 bayones vacios: consignado al patrón D. Pedro Sanz.

De Cebu, bergantin-goleta núm. 118 Cornelia, en 9 dias de navegacion, con 1000 picos de azúcar, 200 id. de abacia, 200 bayones de balate y 10 bultos de cajones, desechos: consignado al chino Chap, su patrón Nicolás Eugenio.

De Cúlasi en Antique, id. núm. 99 Santa Mónica, en 18 dias de navegacion, con 488 trozos de calantas, 29 id. de alintatno, 2 id. de molave, 118 picos de sibucáo, 10 id. de cueros de carabao y 1 cavan de sigay: consignado al patrón Bernardo Diego.

De Misamis, id. núm. 79 Magdalena, en 27 dias de navegacion, con 484 picos de abacia, 150 id. de sibucáo y 5 cavanos de cacao: consignado á Don Guillermo Osmeña, su patrón Florentino Sabagay.

De Zamboanga, bergantin-goleta núm. 60 Cantabria, en 15 dias de navegacion por haber hecho escala en Misamis, con 470 picos de abacia y 9 tinajas de carne salada: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patrón Juan Golingo.

De Balayan, pallebot núm. 56 San Juan, en un día de navegacion, con 233 bultos de azúcar y 369 tinajas de tintarrón: consignado á D. Narciso de Castro, quien viene de patrón.

De Bauang en Batangas, panquillo San Antonio, en 3 dias de navegacion, con 147 bultos de azúcar, 125 bayones de café y 14 bateas de cera: consignado al patrón Ciriaeo Garcia.

De Balayan, panco núm 422 Naval, en 21 dias de navegacion, con 400 bayones de azúcar y 60 tinajas de tintarrón: consignado al patrón Valentia Cocal.

De Pitogo en Tayabas, bergantin Paz y Soledad, en 16 dias de navegacion, consignado á D. Petronilo Ventura y Lucas Aguilar, su patrón Cecilio Martínez.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Zambales, goleta núm. 188 Reina de los Angeles, su patrón Atanasio Arca José.

Para Pangasinan, id. núm. 64 Santo Domingo, su patrón Antonio Mantalla.

VIGIA DE MANILA.

DIA 10 DE SETIEMBRE DE 1858.

A las doce y media de ayer, fondó en la barra un bergantin de provincia entrante que se ignora su nombre por ser nuevo construido.

A la una y cuarto de la tarde, salió del ancladero para Cavite, el vapor español de guerra Magallanes.

A las cinco la atmósfera lluviosa, viento E. N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis, viento O. fresquito y marola del viento.

Al amanecer de hoy la atmósfera lluviosa, viento y mar calmosos, y en la esploracion sin novedad hasta la distancia de 2 millas.

A las diez y media de esta mañana, dió la vela del ancladero de la barra para su destino, el bergantin español de guerra Scipion.

El Corregidor á las once y cuarto, viento S. O. duro y mar gruesa, un bergantin español entrante se halla dentro de bahía.

A las once y media dió la vela para su destino, una fragata inglesa que estaba surta en la barra.

A las doce la atmósfera nublada, viento S. O. galeno y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barometro Aneróide. Rows show data for 7 AM, 12 PM, and 4 PM.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 10 DE SETIEMBRE DE 1858.

Table with columns: Reses vacunas, Machos, Hembras, Paucos, Lechones. Shows counts for various types of livestock.

MATADERO DE ARROCEROS.

Table with columns: Puercos, Total de cabezas. Shows counts for hogs and total heads.

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata americana Meteor, saldra para Boston en toda la semana entrante, segun aviso recibido de la Capitania del Puerto.

Manila 10 de Setiembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Tabaco en Albay, saldra en breve el bergantin LEPANTO, de despacho Narciso Padilla.

Para Legaspi en Albay, saldrán el Lunes 13 del corriente el bergantin-goleta NUEVO LUCERO núm. 82, y para Dumaguete en Isla de Negros el de igual aparejo núm. 105 COBADONGA, los despacha en la calle de Joló, casa junto al puente-nuevo que dirige á Tondo Francisco Suarez.

IMPRESA

RAMIREZ Y GIRAUDIER. CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

2.ª Brigada de Artillería. Junta Económica.

Teniendo que construir esta seccion un medio vestuario completo para 175 individuos de tropa compuesto de zapatos, camisas, pantalones blancos y de guinon, casacaquillos, botines y corbatines de paño y ademá cierto número de prendas de masita, corseja de diario, cartucheras, chapas de cinturón, hombreras y 577 gorras de nuevo modelo; los maestros artesanos que deseen construir, se presentarán el sábado 11 del corriente á las nueve de la mañana en la casa-habitacion del Sr. Comandante primer Gefé de la Brigada, sita en la Fuerza de Santiago, en donde estará reunida la Junta económica que admitirá las proposiciones que se hagan, adjudicándola en la mas ventajosa. Los pantalones, casacaquillos y botines, han de hacerse de dril blanco de buen algodón, las camisas de coco blanco y las gorras de paño fino.

Los que hagan proposiciones presentarán muestras de las telas pues por su cuenta han de ponerse estas. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicho acto.—Manila 9 de Setiembre de 1858.—El Ayudante Secretario, José Priaza.

Maestrana de Artillería.

Necesitando dicho establecimiento adquirir 600 cañas para lanzas, se avisa al público á fin de que los que las tengan y deseen enagenarlas, se presenten en dicho local en los días desde el 12 al 30 del corriente, de nueve á doce de la mañana donde estará de manifiesto una de muestra, así como el pliego de condiciones, y cuya venta será adjudicada al mejor postor á las doce del indicado día 30.

Manila 10 de Setiembre de 1858.—El sub-Secretario, Mariano Ortega.

Comandancia general de Carabineros de Real Hacienda.

Debiendo celebrar concierto en esta Comandancia general el 20 del actual, de once á una de su mañana, para contratar las obras de reparacion y carena de la falúa nombrada San Ignacio, del Resguardo marítimo de la division de Tayabas, con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que desde esta fecha estarán de manifiesto en la oficina de la Comandancia subalterna del Resguardo de Bahía, sita en el pueblo de S. Fernando; los que quieran prestar este servicio, presentarán sus proposiciones el día y hora señalados para la adjudicacion, al que las hiciera mas favorables á la Hacienda.

Binondo 9 de Setiembre de 1858.—Francisco de P. Enriquez.

Comandancia general de Carabineros de Real Hacienda.

Debiendo celebrar concierto en esta Comandancia general el 20 del actual, de once á una de su mañana, para contratar la adquisicion de diez y nueve piezas de lona de Europa del núm. 3 que necesita la falúa nombrada San Pablo, del Resguardo marítimo de la division de Tayabas, bajo el tipo en progresion descendente, de ocho pesos y dos reales por cada pieza; los que quieran prestar este servicio, presentarán sus proposiciones el día y hora señalados para la adjudicacion, al que las hiciera mas favorables á la Hacienda.

Binondo 9 de Setiembre de 1858.—Francisco de P. Enriquez.

Martillo y casa comision

JOSE N. MOLINA.

Para el martes 14 del corriente, de siete y media á las nueve de su noche (si el tiempo lo permite), venderá sin reserva varios muebles para diferentes usos, encontrándose en ellos algunos muebles de Europa, tales como sillones y sofás forrados, relojes de pared, de sobremesa y de bolsillo, quinqués, floreros, globos, una partida de piezas de encajes para colgadas, una id. de telas para pantalones, una id. de lona y cristalería, una id. de cuadros de diferentes vistas etc. etc., carruajes y caballos.

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotográficos, calle de Joló, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Pública, se ejecutan retratos por un procedimiento enteramente nuevo en Filipinas, que además de ser doble (ó sea de dos caras) están herméticamente cerrados de manera que se hallan al abrigo de la humedad que tanto perjudica á todo aquí. Retratos al Daguerreotipo, sobre cristal, papel etc. con cajitas de buen gusto de varios tamaños, acabadas de llegar por el vapor.

Se dará el sueldo que quiera á un buen maestro pañero que desee acomodarse en el establecimiento de Gunao, donde puede presentarse á cualquier hora.

Fonda de S. Fernando y carruajes de alquiler de A. Mateo.

Desde el 1.º del corriente, se ha vuelto á encargar el que suscribe de la fonda de S. Fernando, la que tiene el honor de poner á disposicion del público, ofreciendo un trato esmerado á sus favorecedores.

Se admiten encargos de toda clase de comidas, por grandes que sean, avisando con la anticipacion de 24 horas.

En este establecimiento hay un surtido completo de excelentes vinos, tanto extranjeros como españoles, que se venden por mayor y menor.

También tiene este establecimiento de venta, guarniciones inglesas bronceadas, acabadas de llegar, buenas parejas de caballos, y carruajes.

A. Mateo. 7

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS

PARA PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS. CON SUPERIOR AUTORIZACION.

Este establecimiento quedará instalado y abierto el seis del corriente en el almacén de dos puertas de la casa núm. 45 en la calle Nueva á la izquierda entrando por la Escolta; horas de despacho por ahora desde las doce del día hasta las seis de la tarde, todos los días no feriados con arreglo á lo dispuesto en los artículos del decreto del Superior Gobierno de 18 del próximo pasado, que para conocimiento de los interesados ó dueños de alhajas se hallará de manifiesto en dicho almacén en castellano y tagalo. Y en el mismo establecimiento que hoy es de billetes de Loteria se espenden tambien billetes.—Binondo 5 de Setiembre de 1858.—V. Sainz.

Hallazgo.

En el costado derecho de la casa-parroquia de Quiapo, fué hallado un par de aretes de oro con perlas: el que tenga derecho de reclamarlos podrá dirigirse al martillo de D. F. Barrera.

Se suplica á la persona á quien lleven á vender un par de guarniciones plateadas con sus correspondientes riendas, cabezadas y bocados y un par de faroles de lo mismo se sirva dar aviso á la casa calle de Cabildo núm. 34 de donde han sido robados en la madrugada de hoy 5.

Se advierte que las cabezadas, faroles y guarnición serán reconocidos por su dueño en todo tiempo y que tienen además una contraseña particular con las letras B. M.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Suscripcion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Los suscritores pueden recoger la 4.ª y última entrega, debiendo manifiestarles que lleva tres pliegos mas que recibirán gratis. Queda pues concluida la impresion del Manual de medicina doméstica, y segun lo ofrecido todos los ejemplares que se pidan en el mes de Setiembre llevarán gratis la encuadernacion á la holandesa. Los que ya lo tengan pueden presentarlo en la imprenta de los Sres. Ramirez y Giraudier en donde se les encuadernará.

ALQUILERES.

Se alquila en diez y ocho pesos en plata mensuales la casa núm. 42 de la calle de Binondo. Las llaves están en la Escolta, tienda de vinos y comestibles, frente á la casa del Sr. Azcarra.

Está para concluirse de pintar la hermosa casa con muy buenas comodidades, en Binondo, calle de la Sacristia núm. 19, en la misma se alquilan dos entresuelos, independientes y cómodos para hombres solteros; los que gusten pueden pasar á verla y tratar su alquiler con su propietario J. N. Molina, almacén del Martillo.

Se alquila en 5 ps. una posesion en Quiotan con buenas comodidades y una vivienda en 12 rs.; las llaves están en el martillo de D. J. N. Molina.

En la calle de la Victoria núm. 17, se alquila un entresuelo muy cómodo con dos habitaciones: en la misma durán razon de su precio.

Se admite un pupilo en la casa núm. 2; darán razon en la misma en San Vicente á la derecha viniendo de San Jacinto.

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden letras sobre Hong-kong por el que suscribe L. Galvo.

Reglamento de escuelas de Latinidad de 27 de Julio de 1858 publicado de orden superior en el Boletín oficial de 7 de Agosto: se vende en esta imprenta á 1 real ejemplar.

Se vende un precioso caballito muy dócil y apropiado para un niño á cuyo servicio á estado siempre destinado: calle de Macalinas núm. 7.

Se vende arroz de buena calidad en el sitio del muralion en el camarín que se halla al Oeste, de la casa nueva de D. Eduardo Resurrección.

Se venden dos carruajes en precios muy moderados, y por estar casi nuevos los dichos se garantiza por algun tiempo, y al mismo tiempo su propietario recibe obras de construcción y toda clase de compustura de su especie; los que gusten pueden dirigirse en el camarín de alquiler de carruajes á izquierda al bajar del puente de Irozo.

Se vende un alfiler de diamantes verdaderos; dos cadenas largas de bejuquillo de oro; un reloj saboneta del mismo metal y otras alhajas á precios moderados, en la casa núm. 5, calle del Hospital Militar, podrán verse.

En la calle Nueva al lado del tribunal de oficios, casa de tres pisos, se vende un elegante carruaje nuevo recién salido de la fábrica y muy barato y una araña nueva.

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 57.

Recibidos en este día elegantes y de última moda para señoras y niñas, abanicos concha de nácar, id. de marfil blanco, rosa y encarnados, id. de sándalo, id. de carey, id. de madera toda dorada, id. barnizados y dorados, id. negros para luto.

Ricas cajas neceseres con todo lo necesario para afeitarse, estuches de cuero con todo lo dicho para viaje, cajas-costureros para señoras, copillos de fantasia para cabeza, dientes y uñas.

Continúa la venta de las manteletas, desde el infimo precio de 6 hasta \$ 12 una.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

JARABE Y PASTILLAS PECTORALES DE NAFE DE ARABIA.

El nafe es una fruta, cuyo nombre significa en lengua Oriental, saludable para el pecho. La reputacion que goza en el Levante ha sugerido al Sr. Delagrènier de componer una pasta, que en pequeño volumen reuna las propiedades pectorales y dulcificantes de esta fruta.

Han reconocido los químicos de la facultad de medicina de París, que el jarabe y las pastillas de nafe denon sus propiedades pectorales solamente al fruto refrigero del nafe de Arabia, única base de su composicion, y que no contiene átomo de opio, ni otras sustancias calientes, de que suelen prepararse la mayor parte de otras preparaciones pectorales.

Los experimentos comparativos, que han hecho los facultativos de todos los hospitales de París y los análisis de los profesores Barruel y Cottercau prueban de una manera incontestable la superioridad de este jarabe y pastillas, sobre todas las demas preparaciones de esta clase.

Modo de emplear la pastilla y el jarabe.

Estas pastillas cristalizadas son mas gratas á la vista y al gusto, que las preparaciones pectorales comunes y no se echan á perder ni se agritan como las otras pastas que repugnan muchas veces por su sabor y aspecto.

Estas pastillas y jarabe se pueden tomar á cualquiera hora, por la mañana, en el curso del día y por la noche al acostarse: conveniente el dejar derretir en la boca una ó dos, cada vez que se sienta inclinacion á toser ó expectorar.

Quando hay necesidad de esponerse al frio ó á la humedad es muy conveniente, el tener una pastilla en la boca.

Empresa alfarera.

El contrato que tiene la empresa con las 22 fabricas de S. Pedro Macati y S. Pedrolo de que saca los artefactos que vende, es que solo recibirá los que sean buenos, entregados á su satisfaccion, quedando los demas para que el fabricante lo venda por sí; y como en el escocito hay gran cuidado, esta es una garantia para el consumidor, que conviene tenga el público presente para apreciarla debidamente: los precios son por esta razon.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Description and Price. Items include 1000 tejas ó ladrillos, 1000 id. con rejaduras, 25 punques de tejas y ladrillos quebrados, 1000 baldosas de 1.ª, 1000 id. de 2.ª, 100 canales maestras, 100 tinajas corrientes.

Por otros artefactos y peticiones excepcionales, ajuste particular.

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco número 8 casa de D. Ignacio de Icaza; en Joló, casa de D. Alejandro Roces; y en Macati á los que suscriben: Ramon Abraham—Ignacio Vizconde Marcelino.

El que suscribe tiene para vender:

Cerveza por barriles de 3 docenas. Carne salada por barriles de dos quintales. Vino amontillado superior. Id. de jerez de dos calidades. Id. de moscatel id. Todos en medias pipas, cuarterolas y barriles de 4 arrobas. Oficina plaza de San Gabriel, misma casa que la del platero francés. Marc Arnaudtizon.

Arroz de venta en la fábrica de jabones, situada en la Escolta.

Comun bueno sin palay de 20 á 22 rs. canva. Blanco para mesa superior á 24, 26 y 28 reales canva. Se advierte que cada canva lleva su sacco, por el cual no se exige nada.

Almacén del Ancla en la Escolta.

Recibido por la fragata Esfemta. Fideos en cajas de 1 arroba y de 1/2 id. á \$ 4 1/2 arroba. Latas alimenticias de una infinidad de clases á 10 rs. Id. de chorizos de 1/4 arroba á 20 rs., y de 5 1/2 libra á 2 ps. Id. de morcillas de 1/2 arroba á 4 ps. y de 5 1/2 libra á 2 ps. Mantequilla holandesa á 4 rs. y 6 id. libra. Quesos de bola á 10 y 12 rs. uno. Id. de queso muy fresco á 4 rs. libra. Jamones americanos muy frescos á 5 y 6 ps. uno. Damajuanas de anisado de á una arroba á 5 1/2 ps. con casco. Frascos de frutas en su jugo á 12 rs. uno.

Además hay un gran surtido de todas clases de vinos y comestibles de Europa sumamente barato.

Aceite de la Laguna superior en la Escolta á fabrica de jabones.

Tinaja de 16 gantas 6 pesos. Jamones de Europa en la misma fábrica, frescos sin sal alguna desde 5 hasta 12 pesos segun tamaño.

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion á parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta á 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier.

Se vende una casa de tabla y nipa en Malate que redará seis pesos mensuales, con algunas siembras con su propio solar, que tiene treinta y seis varas de frente y treinta de fondo: darán razon en la casa núm. 2 en San Vicente á la derecha viniendo de San Jacinto.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Ouzas se compran á \$ 44-1 rl. Se venden á \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3. Onzas se compran á \$ 44-1 rl. Se venden á \$ 44-4 rs.

Los que suscriben compran plata al 41 p. por mayor.

J. M. Tuason & C.º

Fábrica de velas de cera situada en la Escolta en la de jabones.

Candelas de las llamadas de á medio real con una y media onza de peso, 20 por un peso; id. de las llamadas de á real, 10 por un peso; por quintales segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

En el martillo, casa comision de F. Barrera.

Se hallan de venta los objetos siguientes: Muy preciosos adornos de flores para señoras; manteletas, cortes de vestido de moaré etc. y capotas de la última moda de París; pomada de Jamaica muy buena en tarros con vistosas vistas de paisajes etc.; jabon de olor para varios usos; barajas de muy buena clase y capricho; azulejos de Valencia de varias clases y pinturas; objetos de ruolt, plaqué, metal blanco etc.; tinteros de porcelana, cristal, metal y de cuero para viaje; muy selectos guantes de cabritilla y seda; buenas navajas de afeitar con pasta mineral premiadas en la Exposicion de Londres; guarniciones con adornos de plata para lujo; id. ordinarias; pesa-papeles con vistas de paisajes y personajes contemporáneos; abanicos de marfil, carey y sándalo; peines de carey, búfalo y de box; calzado de Europa para señoras y caballeros; excelente esencia de rosa; un organillo de 32 sonatas, y otros varios efectos á precios equitativos.

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostuario) de brillantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios rosados, montados en sortijas y cruces de la mas acreditada joyeria de París—Routhier, plaza de S. Gabriel, Binondo.

Acciones de Banco.

Se venden diez acciones del Banco Español Filipino de Isabel II juntas ó separadas á 210 pesos en plata cada accion con el dividendo desde 1.º de Mayo á favor del comprador—Calle de Anloague casa núm. 3.

En la calle de Cabildo núm. 34, se vende un carruaje de la fábrica del Sr. Carls, con un par de guarniciones de Europa.

El que suscribe vende en sus camarinés de alfareria en S. Pedro Macati los artefactos que en ella se fabrican á los precios que siguen en plata.

Por 1000 tejas \$ 5-6. 1000 ladrillos sencillos \$ 3-4. 1000 id. dobles \$ 10. 1000 baldosas de 1.ª \$ 20. 1000 id. de 2.ª \$ 12. 100 canales maestra \$ 7.

Las conducciones serán por cuenta de los que lo pidan quienes podrán dirigir sus pedidos á la casa de Doña Lucrecia Roxas ó en Sta. Ana despues de la de donde vivió el Sr. Keyser.

José M. de la O.

Por 420 ps. se dá un carruaje con caballos y guarniciones en la calle del Arzobispo núm. 4.

En la calle de Palacio núm. 27, se vende un carruaje con pareja.

En la tienda de Vicente Taychuan en la Escolta, se han recibido los efectos siguientes: Zapatos de goma elástica, plumeros de Europa, lámparas de una luz, cajitas de afeitarse, id. para coser con música, botones de ancla para Marina, id. núm. 4 hasta 10, pañuelos de raso negro frances para corbatas.

En la Confitería Filipina calle de S. Vicente, su dueño espende á precios equitativos toda clase de dulces así secos como en almibar hechos al estilo de Europa por discípulos del difunto Sr. Naranjo y se recibe toda clase de platos compuestos así ramilletes, pasteles, rellenos, masas de todas clases, pavos rellenos, jamones etc. Tambien espende varias clases de sopas admite encargos para mesas de refrescos, avisándola siempre con anticipacion.

Se vende una partida de concha logía ó caracoles, muy hermosa, y bien acondicionada en cajoncitos para llevarlos á Europa, en un precio sumamente cómodo, en el martillo de D. J. Molina, darán razon.

Deseeando comprar piezas de lanilla encarnada y amarilla de buena calidad y deseen venderlas se servirán contestar á este anuncio ó darle aviso á la casa balcones volados frente al teatro de Tondo.

Se vende cuatro bancas pedreras por 150 ps., que es lo mismo que regalarías: darán razon en el martillo de D. J. N. Molina.

En módico precio se venden algunos efectos y muebles: en la calle de Sta. Potenciana núm. 4, darán razon.

En 280 pesos oro, se vende en la calle de la Auquencia núm. 2 un carruaje en buen uso, con pareja y guarniciones de Europa.

Se vende por los que suscriben una partida de 450 toneladas poco mas ó menos de carbon de piedra de Borneo. La muestra está de manifiesto en la oficina de los mismos donde pueden dirigirse para su ajuste. Findlay, Richardson y C.º

En la calle de S. Jacinto núm. 1, se vende una pequeña partida bacalao de Noruega y un carruaje en buen estado.

Se vende arroz superior de flocos Norte en la tienda de D. Vicente Gomez.

En la calle de Legaspi núm. 8, se vende un carruaje recién pintado y vestido de nuevo.

En la calle de Recoletos núm. 1, se venden muebles, macetas y libros de todos precios y clases.

Arroz de flocos corriente y para mesa por mayor y menor en el antiguo almacén del SOL á la entrada de la calle de Joló en Binondo.

Regalo al extranjero.

Dentro del martillo de D. José Nicolas Molina, se halla de venta en un infimo precio de cincuenta pesos una casa de campo perfectamente construida con todas las comodidades necesarias y situada á la orilla del rio con muchos peses y diferentes arboledas.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.